



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"



RESOLUCION DE ALCALDIA 291- 2012-A/MDP

Pangoa, 27 de Marzo de 2012

VISTO: La Solicitud, exp. 4072, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Unión Progreso Rio Ene, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 17 de Marzo de 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Unión Progreso Rio Ene, por lo que cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al Señor **AMILCA QUIROZ BARRIENTOS**, identificado con D.N.I. N° 48050808 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL del CENTRO POBLADO UNIÓN PROGRESO RIO ENE**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año - 2012.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
ALCALDIA
Jorge F. Herbuay Quintana
ALCALDE

"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

SOLICITO : CREDENCIAL COMO DELEGADO
VE CINAL COMUNAL

SEÑOR : JORGE HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

27 MAR 2012

Ex. N°: 4072 Folio: 05
Fec: 8:45 Firma:

Yo, **AMILCAR QUIROZ BARRIENTOS**, identificado con DNI N° 48050808, domiciliado en el Centro Poblado Unión Progreso Rio Ene, jurisdicción del Distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, Departamento de Junín, con el debido respeto me presento y solicito:

Que, habiendo sido elegido en una reunión en presencia de todos los comuneros como Delegado vecinal Comunal para el presente año y deseando trabajar en beneficio de la comunidad y el desarrollo del Distrito de Pangoa, solicito se me otorgue mi Credencial como Delegado Vecinal Comunal para el presente año, para lo cual adjunto acta de reunión, copia de DNI.

POR LO TANTO:

A Ud. Señor Alcalde Agradeceré acceder mi solicitud por ser de justicia que espero alcanzar.

C.P. Unión Progreso Rio Ene, 27 de Marzo del 2012.

PROVEIDO	
PASE A:	Secretario
PARA:	su atención
FECHA:	27-03-12

DELEGADO VECINAL COMUNAL
 C.P. UNIÓN PROGRESO RIO ENE - PANGOA



AMILCAR QUIROZ BARRIENTOS
 DNI N° 48050808

AMILCAR QUIROZ BARRIENTOS
DNI N° 48050808
DELEGADO VECINAL COMUNAL

2016/027

Sesión Ordinaria

En el Centro poblado Menor de Unión Progreso perteneciente al Centro poblado mayor de puente Porvenir de Rio Encarnación del Distrito de Pango, Provincia de Satipo, siendo a las 11. a.m del día 17 de Marzo del año 2012, reunidos en la local comunal bajo la conducción del Delegado Vecinal. Se pasa a a informes después de las palabras de inicio de su cargo delegado vecinal.

- Informes:
- Un documento (solicitud) pidiendo botiquin como un oficio # 036 del INDES.
 - un oficio # de la fabne.
 - un oficio # 822 de la Dinesa Hys.

a Continuación se pasa a la Agenda.

1.- Cambio de Autoridades

María A. Hurtado Castro
ABOGADA - NOTARIO
Colegiatura Número: 08
C.N. Juan - Satipo

- 2.- Balance Económico
- 3.- Informe sobre Escuela.
- 4.- otros puntos.

Orden del Día.

1.- Cambio de Autoridades. Propuestas:

- 1.- Felix Roncal
- 2.- Amilcar Quiroz

Sometiendo a votación. Salio elegido el Señor Amilcar Quiroz Barrionto con DNI # 48050808. por mayoría de la asamblea, como secretario el Señor Felix Roncal Ochoa. acto seguido se pasa a la elección del Tesorero. Saliendo elegido el Señor Bernardino Huamantepac Llanca y como Vocales: 1.- Edith Agbar Zamora, y otro Ever Flores Condorez.

Luego pasamos a:

(2.- Balance Económico)

Al mismo se hace el cambio de los miembros del Ministerio del interior con tres propuestas

- 1.- Roger Huamantepac Franco DNI. # 20960772
- 2.- Rodrigo Zanabria Vargas. " " 28714931
- 3.- Oswaldo Aviles Barbaran " " 19950163

2.- Balance Económico:

- Ingreso S/. 522.00 +
- Egreso 373.30 - 45.00
- Saldo S/. 103.70.

3.- Informe sobre la Escuela.

Se hizo la apertura del año escolar así mismo se acuerda neces la casa del maestro. neces dos personas para acondicionar los Dineros, Affubio Agbar y Anaguel para su pago se colaborara S/. 2.00 por persona.

4.- otros puntos:

El Señor Ampulmo Gonzalo informa sobre la modificación del plano con la participación de la asamblea.

4.- otros puntos

... El Señor Anselmo Gonzalo informa sobre la aprobación del agua potable con su respectivo documento, con su perfil simplificado dando su respectiva lectura. También informa sobre un plano de carácter binacional del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, así mismo informa sobre una resolución del Gobierno Regional sobre obras de gran envergadura. Sobre la titulación de parcelas se hará apertura a partir de Abril. Así mismo informa sobre el registro de la Multisectorial. Sobre el botiquín sale en Abril para su financiamiento.

No habiendo más puntos que tratar se pasa a firmar siendo a horas 3-30 P.m del mismo día y año y lugar encabezado por nuestras Autoridades.

DELEGADO VEJINAL ANEXO UNION PROGRESO
 C. P. P. TO P. D. V. E. H. R. B. G. E. N. E.
 P. A. N. O. A. - P. A. T. I. S. - G. U. R. I. S.
 ALFREDO AYBAR ZAMORA
 DNI. 40532888

[Signature]
 Secretario
 20960772

[Signature]

00541606299
 EDITH AYBAR ZAMORA

[Signature]

44217855

[Signature]

91011005

Carmin Lopez

[Signature]

40778330



Aljondra Sanchez

Manoquiel MC
 23097756

[Signature]
 42828850

[Signature]
 28754931

[Signature]
 48050808

